

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La depuradora del Bajo Ebro tratará las aguas residuales de Ablitas el próximo año

El Gobierno de Navarra ha declarado la urgencia de las obras de conexión, que requerirán una inversión de casi 2 millones de euros y comenzarán previsiblemente en septiembre

Miércoles, 25 de abril de 2012

El Gobierno de Navarra ha declarado urgente en su sesión de hoy, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras de conexión de las aguas residuales de Ablitas con la depuradora del Bajo Ebro. Los trabajos se licitarán previsiblemente en verano y comenzarán en torno a septiembre, con una duración estimada de doce meses.

El presupuesto inicial del proyecto es de 1,97 millones de euros, que serán financiados con cargo a los planes de infraestructuras locales (80%) y al canon de saneamiento (20%), que gestiona la empresa pública Navarra de Infraestructuras Locales, S.A. (NILSA), también encargada de dar una solución al tratamiento de las aguas residuales de Ablitas.

Hasta la fecha, esta población, que no llega a los 2.600 habitantes, cuenta con su propia planta de tratamiento, pero fue construida por la Confederación Hidrográfica del Ebro a principios de los ochenta y ha quedado obsoleta. Por su parte, la depuradora del Bajo Ebro – también trata las aguas residuales de Fustiñana, Ribaforada, Cabanillas y Buñuel tiene capacidad suficiente para admitir más caudal sin que sea necesario efectuar ningún tipo de ampliación técnica o de inversión extraordinaria.

Esta cuestión de austeridad económica, unida al hecho de que el vertido de Ablitas es perfectamente asimilable al de las otras localidades, ha llevado a NILSA a desechar la construcción de una nueva depuradora para Ablitas y ha considerado más oportuno maximizar la posibilidades de la planta del Bajo Ebro, construida en 2006 y una de las mayores de Navarra.

La urgencia de la ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto se fundamenta, según el acuerdo de Gobierno, en que “la rápida ejecución de las obras es imprescindible para solucionar de forma inmediata la problemática medioambiental que implica el actual vertido del agua residual de Ablitas a un medio receptor inadecuado”.

Casi 9 kilómetros de canalización

El emisario que conectará Ablitas con Bajo Ebro tendrá una longitud de 8.780 metros y finalizará en la red de Ribaforada, a la altura de su polígono industrial, que también va a parar a Bajo Ebro.

Una vez esté finalizado, una parte de la actual depuradora –los reactores– se reconvertirá en tanque de tormentas y de regulación para episodios de caudal abundante, como pueden ser fuertes tormentas, con el objetivo de que no se colapsen las redes de saneamiento.

El resto de la depuradora se demolerá y se clausurará, tal y como sucede en Aoiz, otra de las instalaciones decanas en Navarra que construyó la Confederación Hidrográfica del Ebro a finales de los setenta y cuyo funcionamiento era ineficiente para las necesidades actuales. La nueva depuradora del valle de Lónguida fue inaugurada el mes pasado y ha respondido a la demanda de actualización en infraestructuras que requieren poblaciones cuyas depuradoras sobrepasan los veinte años.

En cuanto a la depuradora de Bajo Ebro, cabe recordar que es una instalación que se guía por los mismos criterios de otras que NILSA ha proyectado de similar tamaño y características, como puede ser la de Tudela, y cuya efectividad se ha comprobado en el transcurso del tiempo.

En ella, el agua residual pasa por las fases de pretratamiento, decantación primaria, depuración biológica, decantación intermedia, segunda etapa de depuración biológica y decantación final. Además, cuenta con tanques para el tratamiento avanzado de los fangos que resultan de la depuración del agua residual, que permite higienizarlos y reducir significativamente su volumen, de acuerdo con la normativa europea.

El proyecto de conexión Abitas-Bajo Ebro ha sido sometido a dos procesos de información pública. En el primero fueron planteadas varias alegaciones, en concreto el Ayuntamiento de Ribaforada, solicitó la modificación del trazado del colector en la zona del polígono industrial. Asimismo, se hizo necesario modificar el proyecto inicial, para que no afectara al cruce de la autopista A-68.